



Nuevo Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: SECRETARÍA.
EXPEDIENTE: PM/NM/SEC/2014.
OFICIO N°: 905/2014.
ASUNTO: ENVIO DE TABLA DE VALORES CATASTRALES.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

BLVD. PRAXEDIS BALBOA #3100
PARQUE BICENTENARIO C.P. 87083
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.
PRESENTE:

Nuevo Morelos, Tamaulipas; a 11 de Septiembre de 2014.

Por este conducto me permito remitir a esa representación la aprobación de la Tabla de Valores Catastrales del municipio de Nuevo Morelos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 adjuntando al presente 1 Engargolado y 1 CD conteniendo la Tabla de Valores.

Sin más por el momento, le reitero a Usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

MENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

[Handwritten signature]

JUANA MARISELA NÁJERA CEDILLO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



c.c.p.- Archivo.



R. Ayuntamiento de Nuevo Morelos.
Calle Benito Juárez y Álvaro Obregón S/N,
Zona Centro, C. P. 89970, Nuevo Morelos, Tamaulipas.
Teléfonos: 482.371.3092 y 482.371.3085
nuevomorelos2013-2016@hotmail.com



TABLA DE VALORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

**PRIMERA SECIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
CATASTRO DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAM.
APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES 2015.**

-----EN EL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS ESTADO DE TAMAULIPAS SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2014, Y REUNIDOS EN LA SAL ADE JUNTAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA C. JUANA MARISELA NAJERA CEDILLO PRESIDENTA MUNICIPAL, EL C OSALO MANDUJANO GARIA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ESTEBAN MARTINEZ FIGUEROA TESORERO MUNICIPAL Y LA C. JUANA ALEJANDRINA BARBOSA HERRERA DIRECTORA DE CATASTRO.-----

-----HACE USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OSVALDO MANDUJANO GARCIA, QUIEN DA A CONOCER EL ORDEN DEL DIA.-----

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.-BIENVENIDA Y APERTURA DE LOS TRABAJOS A CARGO DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL JUANA MARISEL ANAJERA CEDILLO.
- 2.-EXPOSICIÓN DE LA TABLA DE VALORES 2015, A CARGO DE LA C. JUANA ALEJANDRINA BARBOSA HERRERA DIRECTORA DE CATASTRO.
- 3.- APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES.
- 4.- CLAUSUARA DEL EVENTO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Mq. Cruz Barbosa B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juana Elias Mtz.

Penia Gpe. N.Z.

Francisco L.H

[Handwritten signature]

Ramón Peña M.

[Handwritten signature]

Rohit N. Chavez G.

[Handwritten signature]

-----SE DA INICIO AL ORDEN DEL DIA, AGOTADO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE ES BIENVENIDA Y APERTURA DE LOS TRABAJOS A CARGO DE LA C. JUANA MARISELA NAJERA CEDILLO, QUIEN AGRADECE A TODOS SU PRESENCIA A LA REUNION DE EXPOSICIÓN Y APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES A EJERCER EN EL AÑO 2015 DEL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAM., MENCIONANDO QUE ESTE RENGLON ES EL QUE DA MAS BENEFICIO A LOS CIUDADNOS; POR LO QUE DA TAMBIEN POR INICIADOS LOS TRBAJOS Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE AQUÍ SURJAN.-----

-----SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO EXPOSICIÓN DE LA TABLA DE VALORES 2015 A CARGO DE LA C. JUANA ALEJANDRINA BARBOSA HERRERA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO, DONDE EXPLICA QUE EN ESTE AÑO SE CONTINUA CON LOS MISMOS VALORES EN IMPUESTO DE PROPIEDAD URBANA, AL IGUAL QUE EL DE PROPIEDAD RUSTICA, Y QUEDANDO LAS MISMAS AREAS Y ZONAS HOMOGENEAS, Y LA BASE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RUSTICOS SERA LA DE 1.5 AL MILLAR SOBRE EL VALOR CATASTRAL.-----

-----SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES, EN EL CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DIALOGO Y ACORDARON CONTINUAR CON LA TABLA DE VALORES YA EXISTENTE PARA EL AÑO 2015, APROBANDO TAMBIEN QUE EL IMPUESTO EN LOS LOTES BALDIOS NO SE DUPLIQUE.-----

-----SE PROCEDE AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN A CARGO DE LA C. JUANA MARISELA NAJERA CEDILLO, PRESIDENTA MUNICIPAL; QUIEN ACLARA QUE UNA VEZ APROBADA LA TABLA DE VALORES CATASTRALES A EJERCER EN EL AÑO 2015, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA 20 DE AGOSTO DEL 2014, DANDO POR VALIDADA LA APROACIÓN DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES 2015.-----

Ma. Cruz Barbosa B.



Juana Elías Mtz.
Francisco L.H.
Peña Gpe. M.Z.



Ramón Peña M.



Ruht N. Chávez G.





Johana Marisela Najera Cedillo
C. JOHANA MARISELA NAJERA CEDILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



C. ESTEBAN MARTINEZ FIGUEROA
PRESIDENTE PROPIETARIO



C. ROBERTO M. MALDONADO LOPEZ
DIRECTOR DE LA JUNTA

Juana Alejandrina Barbosa Herrera
C. JUANA ALEJANDRINA BARBOSA HERRERA.
DIRECTORA DE CATASTRO



Ruth Nereyda Chavez Galicia
C. RUTH NEREYDA CHAVEZ GALICIA
PRIMERA VOCAL

Ma. Cruz Barbosa B
C. MA. CRUZ BARBOSA BECERRA
DIR. DE SERV. PUBLICOS



C. ALDO MANDUJANO GARCIA.
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.

Gladis Hernandez Martinez
C. GLADIS HERNANDEZ MARTINEZ
SUPLENTE:

C. LUIS ARELLANO TORRES
SUPLENTE:

Francisco Llamas Huerta
C. FRANCISCO LLAMAS HUERTA
SUPLENTE:

Perla Gpe. Morales Zanella
C. PERLA GPE. MORALES ZANELLA
SUPLENTE:

Ruth N. Chavez G
C. RUTH NEREYDA CHAVEZ GALICIA
SUPLENTE:

Juana Elias Martinez
C. JUANA ELIAS MARTINEZ
SUPLENTE:

**TABLA DE VALORES CATASTRALES DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES
PROPUESTOS EN EL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS.**

EJERCICIO FISCAL 2015.

SECTOR 1.

ZONA HOMOGenea	MANZANAS	VALOR X M2
1	01,02,03,04,05,06,07,14,15,16,17,18,19,20, 22,23,24,25,26,27	\$ 27.50
2	08,09,10,11,12,13,28,29,30,31,32,33	\$ 44.00
3	34,35,36,37,38,40,41,42,43,44,45,46,47,48, 49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,61,62,63,64, 65,66	\$ 66.00
4	59,60,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77	\$ 33.00
5	21,39,78,79,80,81,80,83,84,85,86,87,88,89, 90,91,92,93	\$ 22.00

SECTOR 2.

ZONA HOMOGenea	MANZANAS	VALOR X M2.
7	01,02,03,04,05,06,07,08,09,10	\$ 11.00

PROPUESTA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS.

TIPO	DESCRIPCIÓN	VALOR X M2
1	ESPECIAL PRECARIO	\$ 100.00
2	ESPECIAL PRECARIO	\$ 200.00
3	ESPECIAL ECONOMICO	\$ 300.00
4	ESPECIAL ECONOMICO	\$ 400.00
5	ESPECIAL MEDIO	\$ 600.00
6	ESPECIAL SUPERIOR	\$ 800.00
7	ESPECIAL SUPERIOR	\$ 1,000.00
8	ANTIGUO ECONOMICO	\$ 200.00
9	ANTIGUO ECONOMICO	\$ 400.00
10	ANTIGUO MEDIO	\$ 600.00
11	ANTIGUO SUPERIOR	\$ 800.00
12	ANTIGUO SUPERIOR	\$ 1,000.00
13	MODERNO PRECARIO	\$ 700.00
14	MODERNO PRECARIO	\$ 800.00
15	MODERNO ECONOMICO	\$ 1,000.00
16	MODERNO ECONOMICO	\$ 1,300.00
17	MODERNO ECONOMICO	\$ 1,500.00
18	MODERNO SUPERIOR	\$ 1,700.00
19	MODERNO SUPERIOR	\$ 2,000.00

LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN ANTEIORES SE DEMERITAN DE ACUERDO A SU ESTADO DE CONSERVACIÓN.

ESTADO DE CONSERVACIÓN	FACTOR
MUY BUENO	1.00
BUENO	0.95
REGULAR	0.85
MALO	0.75
RUINOSO	0.50

PROPUESTA DE VALORES DE PREDIOS SUB-URBANOS APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS.

USO	DESCRIPCIÓN	VALOR X M2
9100	SUB-URBANOS I	1.65
9200	SUB-URBANOS II	2.20
9300	SUB-URBANOS III	3.30
9400	SUB-URBANOS IV	5.50

VALORES UNITARIOS EXPRESADOS EN PESOS POR M2. PARA TERRENOS DE CENTROS DE POBLACIÓN DE ORIGEN EJIDAL, CONGREGACIONES Y DEMAS LOCALIDADES.	VALOR POR M2. DE \$ 2.00 A \$ 11.00
---	--

PROPUESTA DE VALORES DE PREDIOS RUSTICOS APLICABLES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO MORELOS, TAMAULIPAS.

USO	DESCRIPCIÓN	VALOR X HAS.
1210	RUSTICO DE RIEGO	\$ 8,000.00
1211	RUSTICO DE RIEGO POR GRAVEDAD	\$ 10,000.00
1212	RUSTICO DE RIEGO POR GRAVEDAD	\$ 12,000.00
1213	RUSTICO DE RIEGO POR GRAVEDAD	\$ 15,000.00
1220	RUSTICO DE RIEGO POR BOMBEO	\$ 6,000.00
1710	RADIO 2 KM. A LA CARRETERA	\$ 5,000.00
1720	CULTIVO GENERAL DE TEMPORAL	\$ 3,000.00
1721	CULTIVO GENERAL DE TEMPORAL II	\$ 4,000.00
350	AGOSTADERO	\$ 2,500.00
3510	AGOSTADERO	\$ 4,000.00
2100	FRUTICULTURA EN CULTIVO	\$ 4,000.00
3100	PASTIZAL BAJO RIEGO	\$ 8,000.00
3200	PASTIZAL DE TEMPORAL	\$ 3,000.00
3510	AGOSTADERO 1a. 2-4 HAS. X U.A	\$ 5,000.00
3540	AGOSTADERO 16 -32 HAS. X U.A	\$ 3,000.00
4200	CERRIL	\$ 400.00
4300	MONTE MEDIO	\$ 1,000.00
4310	MONTE MEDIO	\$ 2,000.00

LA BASE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RUSTICOS, SERA LA DE 1.5 AL MILLAR, SOBRE EL VALOR CATASTRAL, IGUAL A LA DEL AÑO 2013.

**COEFICIENTES DE INCREMENTO Y DEMERITO DE VALOR PARA
TERRENOS RUSTICOS**

A).- TERRENOS CON UBICACIÓN:

0	EXELENTE	1.15
1	FAVORABLE	1.00
2	REGULAR	0.90
3	DESFAVORABLE	0.80

B).- TERRENOS CON ACCESO:

0	BUENO	1.15
1	REGULAR	1.00
2	MALO	0.85

C).-TERRENOS PEDREGUESOS:

0	MINIMA	1.00
1	MODERADA	0.90
2	ALTA	0.75
3	EXCECIVA	0.65

D).- TERRENOS CON EROCIÓN:

0	MINIMA	1.00
1	MODERADA	0.90
2	SEVERA	0.75

E).- TERRENOS CON TOPOGRAFIA:

0	SEMIPLANA	1.00
1	INCLINADA MEDIA	0.95
2	INCLINADA FUERTE	0.80
3	ACCIDENTADA	0.75

F).-TERRENOS A VIAS DE COMUNICACIÓN:

3	COLINDANTES A CAMINOS FEDERALES Y ESTATALES	1.15
2	COLINDANTES A RIOS, ARROYOS, PRESAS Y LAGUNAS	1.10
1	COLINDANTES A MENOS DE 2.5 KM. DE VIAS DE COMUNICACIÓN	1.05
0	NINGUNA	1.00

G).-TERRENOS SALITROSOS:

0	NINGUNO	1
---	---------	---

H).-SITUACIÓN JURIDICA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA:

0	PROPIEDAD PRIVADA	1.00
1	EJIDAL	0.60
2	POSECIÓN	0.60